

AÑO ACADEMICO
2024/25

Grado en Derecho (on-line)

RUCT
2503491

Guía docente

Materia

38. Trabajo Fin de Estudios

Datos de la materia

TIPO
OB

ECTS
9.00

SEMESTRE
2º

PRESENCIAL
0%

IDIOMA
Español

Contenidos de la
Materia

1.

Resultados de
Aprendizaje de la
Materia

- A. Desarrollo de habilidades y destrezas en la aplicación de los conocimientos en las diversas materias jurídicas.
- B. Integración de diferentes conocimientos y enfoques para estudiar una misma realidad.
- C. Adquisición y consolidación de una cultura jurídica y un lenguaje técnico jurídico.
- D. Dominio de las destrezas de oratoria y retórica en la presentación de informes.
- E. Ser capaz de emplear los recursos TIC para la búsqueda, obtención y análisis de la normativa, jurisprudencia y aportaciones doctrinales relevantes.

Competencias

Básicas

CB1 - CB2 - CB3 - CB4 -
CB5

Generales

CG1 - CG2 - CG3 - CG4 -
CG5 - CG6

Transversales

Específicas

CE1 - CE2 - CE3 - CE4 - CE5
- CE6 - CE7 - CE8

Actividades
Formativas de la
Materia

1.

Trabajo Fin de Grado Derecho

Trabajo individual, personal, primero e inédito sobre un tema vinculado al programa de sus estudios y a los resultados de aprendizaje asignados a esta materia, elaborado bajo la supervisión académica de un tutor, que informa y autoriza la progresión del Trabajo, de acuerdo con la Normativa reguladora de los TFG.

Sistemas de Evaluación de la Materia	1.
	La valoración final de TFG será la suma de los siguientes ítems y su correspondiente ponderación: Evaluación de la memoria de TFG: 40% Defensa pública y síncrona ante un Tribunal de 3 miembros, que emiten cada uno un Informe de valoración sobre 10 ítems del TFG: 60%
Profesor/a	Calificador TFE